



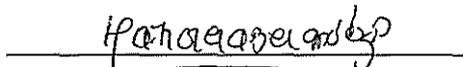
Factura: 003-002-000010141



20161701042P01025

NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701042P01025					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE ABRIL DEL 2016, (18:06)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BETANCOURT RODRIGUEZ AIDA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708083603	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	COELLO CORDERO TEODORO FELIPE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0102420650	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	VAZPRO S.A
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			TUMBACO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		46919.00					


NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO







DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 Escritura No.- 20161701042P01025

2 *H. Lorena Bermúdez Pozo*
3 *Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo*
4 NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

5 CESIÓN DE PARTICIPACIONES
6 DE LA COMPAÑÍA UNNOCYCLES CÍA. LTDA.
7 QUE OTORGA
8 AIDA ROCÍO BETANCOURT RODRÍGUEZ
9 A FAVOR DE LA
10 COMPAÑÍA VAZPRO S.A.
11 REPRESENTADA POR EL
12 DOCTOR TEODORO FELIPE COELLO CORDERO
13 CUANTÍA: USD 46.919,67

14 DÍ 2 copias + 1

15 ech

16 En la Parroquia de Tumbaco, Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
17 República del Ecuador, hoy, viernes veinte y dos (22) de abril del año dos mil
18 dieciséis, ante mí, DOCTORA MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO, NOTARIA
19 CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DE ESTE CANTÓN, comparece la señora AIDA
20 ROCÍO BETANCOURT RODRÍGUEZ, de estado civil divorciada, por sus propios
21 y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le
22 denominará la "CEDENTE/VENDEDORA"; y, por otra parte, el doctor TEODORO
23 FELIPE COELLO CORDERO, de estado civil casado, a nombre y representación
24 de la COMPAÑÍA VAZPRO S.A, según consta en el documento que se adjunta
25 como habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le
26 denominará el "CESIONARIO/COMPRADOR". Los comparecientes declaran ser
27 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliada en el Distrito
28 Metropolitano de Quito la primera y en Cuenca y de tránsito por esta ciudad, el
29 segundo, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyos números se anotan
2 al final de este instrumento y cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por
3 mí, agrego a este documento; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y
4 resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente me
5 piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo
6 tenor literal es el siguiente: " SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras
7 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la transferencia de
8 participaciones a título de compraventa de la compañía de responsabilidad limitada
9 UNNOCYCLES CIA. LTDA. que se regirá por el contenido de las siguientes
10 cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento del
11 presente instrumento público los siguientes comparecientes: a) Por una parte, la
12 señora Aida Rocío Betancourt Rodríguez, divorciada; por sus propios y personales
13 derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, a quien para efectos del
14 presente contrato se le denominará como la "VENDEDORA". b) Por otra parte,
15 comparece la compañía VAZPRO S.A., a través de su representante legal, EL
16 DOCTOR TEODORO FELIPE COELLO CORDERO, conforme el documento que
17 se acompaña a la presente escritura pública. Para efectos de este contrato, a la
18 compareciente se le denominará como la "COMPRADORA". Ambas partes
19 intervienen a la celebración del presente instrumento público de COMPRAVENTA
20 DE PARTICIPACIONES libre y voluntariamente, por así convenir a sus intereses,
21 siendo hábiles para contratar y asumir obligaciones, sometiéndose íntegramente al
22 contenido de este contrato. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1 La
23 "VENDEDORA", es socia de la compañía Unnocycles Cía. Ltda., misma que se
24 constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de julio del 2008, ante el
25 Notario Primero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito,
26 el 20 de agosto del 2008. Su objeto social principal es la importación, exportación,
27 comercialización, adquisición, producción, fabricación y ensamblaje de todo tipo de
28 vehículos automotores livianos y pesados, especialmente motos, tricimotos,





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 cuadrones, etc. 2.2 La Compañía Mercantil, descrita en el numeral anterior tiene un
2 capital suscrito y pagado de US\$ 174.999,00, dividido en 174.999 participaciones
3 nominativas, de US\$ 1,00 de valor nominal cada una. 2.3 De conformidad a los
4 antecedentes antes mencionados, es pertinente indicar que de acuerdo a la
5 información que consta en el Libro de Socios y Participaciones, el capital suscrito y
6 pagado de las Compañías Unnocycles Cía. Ltda., actualmente está conformado
7 como consta en el siguiente cuadro de integración de capital, cuyo contenido la
8 VENDEDORA declara bajo juramento que son los siguientes: Unnocycles Cía.
9 Ltda.

Unnocycles Cía. Ltda.

Nombre de los Socios	Capital Suscrito y pagado US\$	Número de participaciones suscritas	Porcentajes
Aida Rocío Betancourt Rodríguez	\$ 43.750,00	43750	25,00%
Edison Fernando Betancourt Betancourt	\$ 14.437,00	14437	8,25%
Silvana Evelyn Betancourt Betancourt	\$ 14.875,00	14875	8,50%
Verónica Magali Betancourt Betancourt	\$ 14.437,00	14437	8,25%
Silvio Walter Betancourt Rodríguez	\$ 43.750,00	43750	25,00%
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	\$ 43.750,00	43750	25,00%
Totales	\$ 174.999,00	174.999	100%

10 2.4 Los socios de la mencionada compañía, tienen la intención de vender el cien por
11 ciento (100%) de las participaciones que les pertenecen en la Compañía Mercantil
12 detallada de conformidad con los numerales anteriores; a excepción del señor
13 **FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL** cuyo interés es vender el cincuenta
14 por ciento (50%) de su paquete de participaciones, correspondiendo esto a un
15 porcentaje del doce punto cinco por ciento (12.5%) del total del capital. 2.5





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 VAZPRO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr.
2 Eduardo Palacios Muñoz, Notario Noveno del cantón Cuenca, el 4 de noviembre del
3 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 17 de diciembre del
4 2009, bajo el número 760, conjuntamente con la Resolución No. SC.DIC.C.07 717
5 de fecha 8 de diciembre de 2009, emitida por la Intendencia de Compañías de
6 Cuenca, compañía que ha exteriorizado su manifiesto interés en comprar las
7 participaciones de la citada persona jurídica. 2.6 En fecha 28 de Marzo del 2016, se
8 celebró la Junta General Universal de Socios de la Compañía Unnocycles Cia. Ltda.,
9 a las 18:20 en la cual los socios por unanimidad resolvieron autorizar la
10 transferencia de las participaciones sociales, con lo cual se cumple lo dispuesto en la
11 Ley de Compañías, documento que se adjunta como habilitante a este instrumento
12 público. 2.7 Los comparecientes han definido algunas condiciones para la venta de
13 participaciones de la referida compañía UNNOCYCLES Cía. Ltda., las mismas que
14 declaran ser vinculante para los comparecientes y de las que no se podrá desconocer
15 a futuro; y en tal virtud, se constituyen como acuerdos complementarios al presente
16 acto. TERCERA: OBJETO.- Con los antecedentes expuestos y en forma libre y
17 voluntaria, a través de la presente Escritura Pública la "VENDEDORA", transfiere a
18 título de compraventa CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA
19 (43.750) participaciones sociales de la Compañía Unnocycles Cia. Ltda., con un valor
20 nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la
21 compañía VAZPRO S.A. legalmente representada por el Dr. Teodoro Felipe Coello
22 Cordero. CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de la presente compra venta, por la
23 adquisición del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las participaciones de la
24 Compañía Unnocycles Cia. Ltda., es de CUARENTA Y SEIS MIL
25 NOVECIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
26 AMÉRICA CON 67/100 (US \$46,919.67), cantidad calculada al Valor Patrimonial
27 Proporcional (VPP) y que es recibida por la VENDEDORA a satisfacción.
28 QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan esta escritura pública y la





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 transferencia de participaciones que ella contiene por ser otorgada a su favor y por
2 estar de acuerdo con sus estipulaciones. **SEXTA.- CONTROVERSIAS.-** Este
3 Contrato se registrará e interpretará de conformidad con las leyes de la República del
4 Ecuador. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución,
5 liquidación e interpretación que no pueda ser resuelta entre las partes, será resuelta
6 con la asistencia de un mediador del Centro Arbitraje y Mediación de la Cámara de
7 Comercio de Cuenca. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este
8 procedimiento, las partes lo someterán a la resolución de un Árbitro de la Cámara de
9 Comercio de Cuenca, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y
10 Mediación, el Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de
11 Comercio de Cuenca, y, las siguientes normativas y preceptos. El proceso arbitral
12 estará a cargo de un árbitro único, designados por el Centro de Arbitraje y
13 Mediación de la Cámara de Comercio de Cuenca, de conformidad a lo establecido
14 en la Ley de Arbitraje y Mediación y demás normativa aplicable. El árbitro decidirá
15 en derecho. Para la ejecución de medidas cautelares el Arbitro está facultado para
16 solicitar su cumplimiento a los funcionarios públicos, judiciales, policiales y
17 administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno. El
18 procedimiento arbitral será confidencial. El lugar de arbitraje será en las
19 instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de
20 Cuenca. **SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta como
21 documentos habilitantes copia del Acta de la Junta General Universal de Socios de
22 "UNNOCYCLES CIA. LTDA.", celebrada el veinte y ocho de marzo de Marzo del
23 dos mil dieciséis, por medio de la cual se manifiesta el consentimiento unánime del
24 capital social para autorizar la presente transferencia bajo título de compraventa de
25 las participaciones sociales. **OCTAVA: NOTIFICACIONES.-** Las partes
26 contratantes fijan como su domicilio para recibir notificaciones que resultaren del
27 desarrollo y ejecución de este contrato, las direcciones que se señalan a
28 continuación, si cualquiera de los comparecientes cambiaren de domicilio deberán

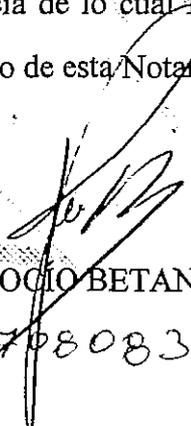




DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 notificarlo en un plazo máximo de cinco días hábiles de ocurrido el hecho, caso
2 contrario se tendrá por bien hecha la notificación. Por la VENDEDORA se señala
3 como domicilio el siguiente: Contacto: Rocio Betancourt Rodriguez; Dirección:
4 Manta 2-64 y Pedro Freile, Cotocollao, Quito Ecuador; Teléfono: 2530912 /
5 0998324318 Por la COMPRADORA: Contacto: Dr. Felipe Coello Cordero;
6 Dirección: Edificio Torre de Negocios El Dorado, cuarto piso, ubicado en la Gran
7 Colombia 7-87 y Luis Cordero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.
8 Teléfono: 072826293 Email: felipe.coello@ecuanecopa.com Agregue Usted señora
9 Notaria, las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez de la escritura
10 pública a celebrarse.”- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que se halla firmada por el
11 doctor Santiago Eguiguren Riofrío, con matrícula profesional número cuatro mil
12 novecientos diecisiete del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que
13 queda elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes junto con
14 los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para este otorgamiento se
15 cumplieron con todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los
16 comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican en todo su contenido y para
17 constancia de lo cual firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al
18 Protocolo de esta Notaría, de todo lo que doy fe.-

19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


AIDA ROCIO BETANCOURT RODRÍGUEZ

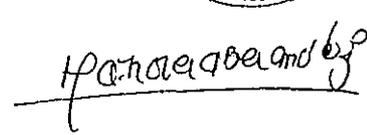
C.C. 170808360-3



TEODORO FELIPE COELLO CORDERO

C.C. 0102420650





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y GENERACIÓN

CECILLA DE CIUDADANÍA N. 170808360-3

APELLIDOS Y NOMBRES
BETANCOURT RODRIGUEZ AIDA ROCIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
NABETA
1987-05-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OBLIGACIÓN EMPLEADO PRIVADO V33432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BETANCOURT SEBASTIÁN FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ LAURA OLIVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-08

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFE DE COLECCIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011
011-0175 1708083603
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BETANCOURT RODRIGUEZ AIDA ROCIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA COTACOLLAO
QUITO
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Signature]

[Fingerprint]

1708083603

RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, 22 ABR 2016

[Signature]

Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARÍA 42




no



8775

Cuenca, 20 de mayo del 2015

Doctor
Teodoro Felipe Coello Cordero,
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas realizada el 19 de mayo de 2015, resolvió elegirle a Usted como Gerente General de la compañía VAZPRO S.A., ocupará dicho cargo por el período estatutario de dos años, o hasta cuando sea legalmente reemplazado. Sus funciones serán las determinadas por la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, debiendo principalmente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

VAZPRO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 04 de noviembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 16 de diciembre del 2009, bajo el número 760, conjuntamente con la Resolución No. SC.DIC.C.09717, de fecha 08 de diciembre del 2009, emitida por la Intendencia de Compañías de Cuenca. Cambió su objeto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 14 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 11 de Marzo del 2011, bajo el número 199, conjuntamente con la Resolución No. SC.DIC.C.11.172, de fecha 04 de marzo del 2011, emitida por la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente nombramiento con su aceptación, le servirá de suficiente autorización para el desempeño que el documento que antecede es FIEL COMPULSA de la copia que exhibida se devolvió.

Atentamente

Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar
SECRETARIO DE LA JUNTA

Cuenca, 20 de mayo de 2015

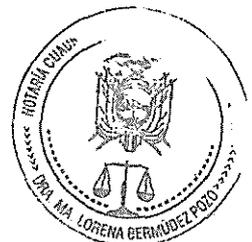
El presente documento que antecede es FIEL COMPULSA de la copia que exhibida se devolvió.
Quito a, 22 ABR 2016

Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARÍA 42

ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía VAZPRO S.A., en los términos que consta en la nota del nombramiento que antecede.

Atentamente

Felipe Coello Cordero
Dr. Teodoro Felipe Coello Cordero
C.C. 0102420650



10



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792152127001
RAZÓN SOCIAL: UNNOCYCLES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: UNNOCYCLES
REPRESENTANTE LEGAL: BETANCOURT RODRIGUEZ ELSA MARIA CONCHA
CONTADOR: LEMA MARIA DE LOS ANGELES
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 20/08/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/09/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 07/03/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE VEHICULOS AUTOMOTORES, UNCLUIDO PARTES Y PIEZAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: DUCHICELA Numero: S/N Interseccion: SAN JOSE Oficina: PB Referencia ubicacion: JUNTO A CORTIVIS Telefono Trabajo: 022021510 Email: mlema@1-motors.com Celular: 0992671321 Email: mlema@1-motors.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	12	ABIERTOS	12
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000404186

Fecha: 22/04/2016 17:17:48 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792152127001
RAZÓN SOCIAL: UNNOCYCLES CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 28/07/2011
NOMBRE COMERCIAL: UNNOCYCLES CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE AUTOMOTORES ESPECIALMENTE MOTOS INCLUIDO PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: AV. UNIVERSITARIA Numero: S/N Interseccion: RAMOS DUARTE Referencia: DIAGONAL A LA CATEDRAL Oficina: PB Telefono Trabajo: 052631283 Telefono Trabajo: 052631312 Fax: 052631283 Email: angeles_terna@yahoo.es

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/02/2013
NOMBRE COMERCIAL: UNNOCYCLES CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE AUTOMOTORES ESPECIALMENTE MOTOS INCLUIDO PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: AV. MARISCAL SUCRE Numero: S16-94 Interseccion: PASAJE N Referencia: JUNTO A MULTICOMERCIAL LA BILOXI Telefono Domicilio: 022677197 Telefono Trabajo: 023600114

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/02/2013
NOMBRE COMERCIAL: UNNOCYCLES CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE AUTOMOTORES ESPECIALMENTE MOTOS INCLUIDO PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: PAPALLACTA Numero: 110 Interseccion: AV. 10 DE AGOSTO Referencia: DIAGONAL A LA ESTACION NORTE DEL TROLE Telefono Trabajo: 023318228 Telefono Trabajo: 023318264

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/07/2015
NOMBRE COMERCIAL: UNNOCYCLES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE AUTOMOTORES ESPECIALMENTE MOTOS INCLUIDO PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Barrio: CAPELO Calle: ISLA BALTRA Numero: N193 Interseccion: AV. GRAL RUMIÑAHUI Referencia: JUNTO AL LOCAL PINTULAC Conjunto: URBANIZACION CHIRIBOGA Celular: 0992871321



Código: RIMRUC2016000404186
Fecha: 22/04/2016 17:17:48 PM



(Handwritten mark)



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792152127001
RAZÓN SOCIAL: UNNOCYCLES CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 009 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 06/10/2015
NOMBRE COMERCIAL: UNNOCYCLES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS NUEVAS.
VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AV. EL INCA Numero: E10113 Interseccion: E11 DE LOS GUABOS Referencia: JUNTO A BOMBAS LEO Oficina: PB Celular: 0992871321 Celular: 0983361798 Telefono Trabajo: 025140042

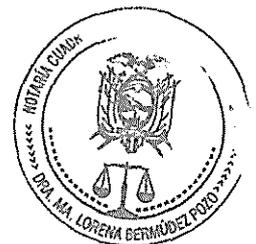
No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/12/2015
NOMBRE COMERCIAL: UNNOCYCLES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS NUEVAS.
VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Calle: GONZALEZ SUAREZ Numero: 30 Interseccion: ELOY ALFARO Referencia: JUNTO A LOS ALMACENES DE PINTULAC Celular: 0992871321 Email: mlema@1-motors.com

No. ESTABLECIMIENTO: 011 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 25/01/2016
NOMBRE COMERCIAL: UNNOCYCLES CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS NUEVAS.
VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: AV RODRIGO DE CHAVEZ Numero: OE4-145 Interseccion: LATACUNGA Referencia: JUNTO A COOPERATIVA SAN VICENTE DEL SUR Oficina: PB Email: mlema@1-motors.com Telefono Trabajo: 022022085 Telefono Trabajo: 022022083 Celular: 0992871321

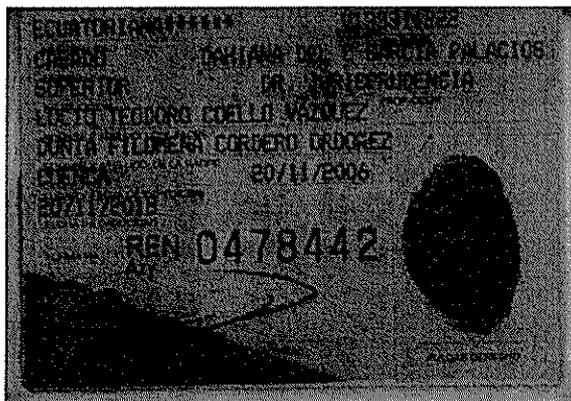
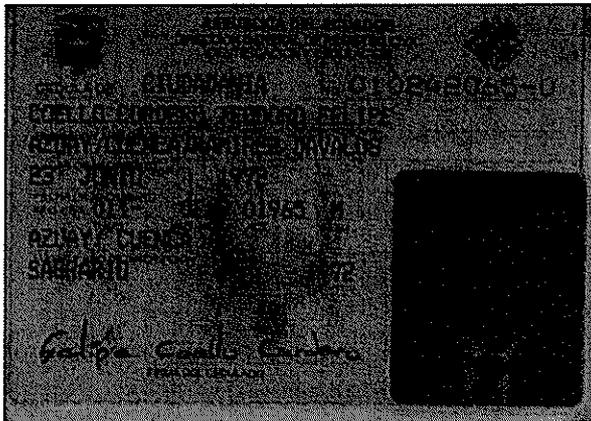
No. ESTABLECIMIENTO: 012 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/03/2016
NOMBRE COMERCIAL: UNNOCYCLES CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS NUEVAS.
VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Interseccion: CIUDADELA MARTHA ROLDOS Referencia: FRENTE DE LA CIUDADELA MARTHA ROLDOS Manzana: 112 Bloque: SOLAR 4 Piso: 0 Telefono Trabajo: 042125004 Telefono Trabajo: 046005055 Telefono Trabajo: 046005056 Fax: 022022085 Celular: 0992871321 Email: mlema@1-motors.com



Código: RIMRUC2016000404186
Fecha: 22/04/2016 17:17:48 PM



[Handwritten signature]



felipe Coallo Cordero
0102420650



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

018
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0078 **0102420650**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
COELLO CORDERO TEODORO FELIPE

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA EL VECINO 0
CUENCA PARROQUIA ZONA
CANTÓN

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, 22 ABR 2016

[Signature]
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARÍA 42



[Handwritten mark]



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190369633001
RAZON SOCIAL: VAZPRO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: VAZPRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: COELLO CORDERO TEODORO FELIPE
CONTADOR: CRESPO BOLAÑOS MARLENE ROMELIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/12/2009	FEC. CONSTITUCION:	16/12/2009
FEC. INSCRIPCION:	03/12/2010	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TENENCIA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS EMPRESAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: GRAN COLOMBIA Número: 7-87 Intersección: LUIS CORDERO Edificio: TORRE DE NEGOCIOS EL DORADO Piso: 4 Oficina: 408 Referencia ubicación: FRENTE A VAZCORP Telefono Trabajo: 072826293 Telefono Trabajo: 072847390

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 6 AZUAY

RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COMPULSA de la copia que exhibida se devolvió.

ABIERTOS: 22 ABR 2016
 QUITO a, 22 ABR 2016
 CERRADOS: 0

Para cada uno de los

Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo

Se certifica que NOTARIA # 2

Y el contenido de los documentos que se presentan, pertenecen al contribuyente.

[Firma]

Firma del Servidor Responsable

Usuario: _____ Agencia: _____

Felipe Coallo Cordero

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JYSM010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 21/07/2015 12:13:47





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190369633001

RAZON SOCIAL: VAZPRO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	03/12/2010	
NOMBRE COMERCIAL:	VAZPRO	FEC. CIERRE:					
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FEC. REINICIO:	

TENENCIA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS EMPRESAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: GRAN COLOMBIA Número: 7-87 Intersección: LUIS CORDERO Referencia: FRENTE A VAZCORP Edificio: TORRE DE NEGOCIOS EL DORADO Piso: 4 Oficina: 408 Telefono Trabajo: 072826293 Telefono Trabajo: 072847390

Felipe Coello Cordero

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se declara que los datos de identidad
y otros datos suministrados,
pertencen al contribuyente.

[Firma]

Firma del Servidor Responsable

Usuario: _____ Agencia: _____

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JYSM010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 21/07/2015 12:13:47

[Handwritten mark]

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 8775

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1533
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VAZPRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COELLO CORDERO TEODORO FELIPE
IDENTIFICACIÓN	0102420650
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN-BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

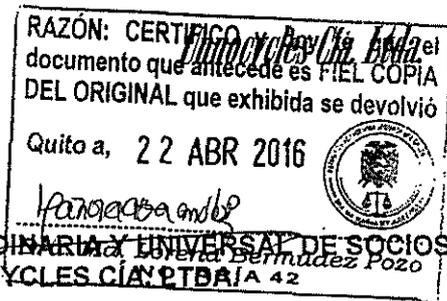
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA y GRASO

documento que antecede es
COMPULSA de la copia que exhibida se
devolvió.
Quito, 22 ABR 2016
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pazo
NOTARIA 42



ACTA No.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNNOCYCLES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Duchicela, Barrio Calderón, siendo las 18h20, se reúnen los socios de la Compañía Unnocycles Cía. Ltda., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta la señora Elsa María Concha Betancourt Rodríguez, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria, la Gerente General, señora Rocio Betancourt Rodríguez.

Por Secretaría y a pedido de la Presidencia, se deja constancia de la concurrencia de la totalidad de socios, quienes representan íntegramente el capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Una vez aprobado por los socios el Orden del Día previsto para la Junta, la señora Presidenta declara instalada la sesión. Se procede a tratar el único punto del Orden del Día. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

- Autorización a los Socios para enajenar y Ceder sus Participaciones Sociales.

El señor Presidente cede la palabra al accionista señor Fabián Zabala, quien expresa la necesidad y oportunidad de los socios de buscar opciones en el mercado e identificar personas interesadas en invertir en el capital de la compañía, como es el caso de la sociedad "Vazpro", que ha manifestado tal interés de inversión, abriendo así nuevas opciones en la industria que le permitan fortalecer su estructura de negocio, en la difícil situación económica que vive el país y la industria en particular. Para ello el señor Zabala expresa la importancia de que los socios de la empresa, se concedan la autorización mutua, requerida en la ley y los estatutos de la Empresa, que les permita negociar y ceder, total o parcialmente, las participaciones sociales que mantienen en el capital de Unnocycles Cía. Ltda.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios de la compañía Unnocycles Cía. Ltda., acepta por unanimidad, la opción planteada por el socio señor Fabián Zabala, en tal virtud, resuelve consentir en la cesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios, quedando facultados los socios de la compañía, individual o conjuntamente, a ceder total o parcialmente sus participaciones sociales, a favor de la sociedad VAZPRO quien ésta designare oportunamente.



RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió
Quito a, 22 ABR 2016
Fernando Betancourt
NOTARIA 12



Siendo las 18h30 y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ~~Concha Betancourt~~ *Fernando Betancourt* para la redacción del Acta. A continuación, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores socios por tratarse de Junta Universal, del Presidente y el Secretario que certifica.

ELSA MA. CONCHA BETANCOURT R
PRESIDENTA

AIDA ROCIO BETANCOURT RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL-SOCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA

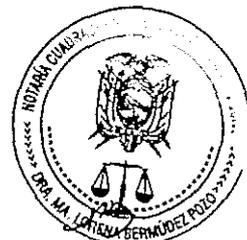
EDISON FERNANDO BETANCOURT B
SOCIO

SILVANA EVELYN BETANCOURT B
SOCIO

SILVIO WALTER BETANCOURT R
SOCIO

FABIAN EDUARDO ZABALA G
SOCIO

VERÓNICA MAGALI BETANCOURT B
SOCIO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA UNNOCYCLES CÍA. LTDA. QUE OTORGA AIDA ROCÍO BETANCOURT RODRÍGUEZ A FAVOR DE LA COMPAÑÍA VAZPRO S.A REPRESENTADA POR EL DOCTOR TEODORO FELIPE COELLO CORDERO. Firmada y sellada en Quito a veinte y dos de abril del año dos mil dieciséis.



María Lorena Bermúdez
MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO

NOTARIA 42







Factura: 001-004-000023938



20161701001000956



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001000956

MATRIZ	
FECHA:	8 DE JUNIO DEL 2016, (16:33)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
OÑA CASA LUIS ALVARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502204811
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Jorge Enrique Machado Cevallos
 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



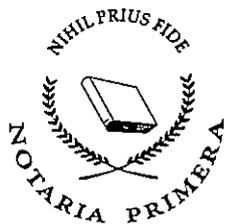


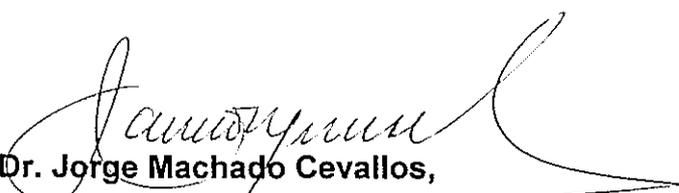
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía UNNOCYCLES CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el veintinueve de julio de dos mil ocho.-

Quito, quince de junio de dos mil dieciséis.-

Imc/.




Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito,



Conservatorio de Registros
de

TRÁMITE NÚMERO: 40347



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	28476
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	575
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /22/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNNOCYCLES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 43750 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2885 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

